

GRIEGO II. PAU 2025

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Toda la información de este documento, incluidos los formatos de examen y los criterios de evaluación establecidos, quedan supeditados a las posibles modificaciones derivadas de lo que en adelante puedan estipular las autoridades educativas.

1. NORMATIVA Y OBJETIVO

La prueba responderá a los contenidos de la asignatura de Griego II recogidos en **Ley orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre **LOMLOE**, en el **Real decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y en el **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, además del **Real Decreto 534/2024, de 11 de junio**, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

Este documento recoge las características de la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (PAU), y resume las especificaciones relativas a los contenidos conforme a la normativa vigente y los acuerdos establecidos con el profesorado de enseñanza secundaria de la materia de GRIEGO, en las reuniones virtuales mantenidas durante el mes de octubre de 2024.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA PRUEBA. SU ESTRUCTURA

Las características y el diseño de las pruebas comprenderán, entre otros elementos: la longitud (un número mínimo y máximo de preguntas), el tiempo de aplicación, la tipología de preguntas (preguntas abiertas, semiabiertas y de opción múltiple).

Por un lado, el modelo de prueba propuesto cumple el requisito establecido de tener un modelo por prueba, contener un mínimo de dos preguntas y un máximo de cinco, que pueden realizarse en los 90 minutos preceptivos, así como contener preguntas abiertas, semiabiertas, tomando como referencia la totalidad de los saberes básicos de cada una de las competencias establecidas por la materia en la LOMLOE, en el caso de que se elija una opción no implicará la disminución de adquisición de competencias específicas de la materia.

A título orientativo, sobre los textos (*Fábulas* de Esopo, Antología de la *Biblioteca* de Apolodoro) que se recomiendan para el trabajo de los estudiantes, recogemos una relación de los que hemos utilizado de forma tradicional para el trabajo de traducción. Dichos textos y el resto de información (temas de la Literatura Griega, cuadros de autores, obras, género literario, tema; cuadro de las obras artísticas; cuadro de los dioses olímpicos, etc.) pormenorizada están disponibles en la plataforma **Educamos CLM**, por medio de un **enlace** que orienta hacia unas **carpetas en TEAMS** y se accede por el correo corporativo docente.

El alumnado podrá consultar el diccionario junto con su apéndice gramatical en la realización de la prueba. El modelo de ejercicio se ajustará a la siguiente estructura:

1. **TEXTO: TRADUCCIÓN.** Traducción de un texto de alrededor de 30 palabras (4 PUNTOS) CE 1 A (40%): TEXTO 1: Esopo / TEXTO 2: Apolodoro.
2. **TEXTO: SINTAXIS.** Análisis sintáctico de un **período del texto** elegido para la traducción (1 PUNTO) CE 1 A (10%): TEXTO 1: Esopo / TEXTO 2: Apolodoro.
3. **TEXTO: MORFOLOGÍA.** Análisis morfológico de **cuatro términos** del texto elegido para la traducción: formas nominales, pronominales y verbales (1 PUNTO) CE 1 A (10%): TEXTO 1: Esopo / TEXTO 2: Apolodoro.
4. **PLURILINGÜISMO. ETIMOLOGÍA.** Se citará al menos una palabra en español relacionada con cada uno de los **8 étimos griegos** dentro de la opción del texto elegido. Se escogerán palabras que aparezcan en el texto además de étimos griegos frecuentes para el alumnado como lo/goj, a)rxh/, qeo/j, etc. En caso de que se especifiquen dos palabras se escogerá la que sea correcta (2 PUNTOS) CE 2 (20%): TEXTO 1: Esopo / TEXTO 2: Apolodoro.
5. **LITERATURA. ANTIGUA GRECIA. LEGADO Y PATRIMONIO.** (2 PUNTOS) CE 3, 4, 5 (20%) Se expondrán dos bloques con dos apartados. Se escogerá el bloque 1 o el bloque 2 con sus apartados. **NO SE MEZCLAN LOS APARTADOS DE CADA BLOQUE.**

BLOQUE 1

- a) **Características generales de un género literario: ÉPICA, LÍRICA, TRAGEDIA, COMEDIA, HISTORIOGRAFÍA, ORATORIA, FÁBULA Y OTROS GÉNEROS.** (1 punto). Con la estructura siguiente: Introducción, definición, características generales, autores y obras más importantes.
- b) **Un cuadro para relacionar puntos sobre la Antigua Grecia, el Legado y el Patrimonio** (obras artísticas, dioses olímpicos, personajes importantes de la historia...etc.), de acuerdo con los saberes básicos del currículo de la LOMLOE (1 punto).

BLOQUE 2

- a) **Desarrollo de un tema (de manera general) sobre la Antigua Grecia, el Legado y Patrimonio** (Las Colonizaciones griegas, La sociedad en Atenas, Estructura política de Esparta, Los Juegos Olímpicos...etc.) de acuerdo con los saberes básicos del currículo de la LOMLOE (1 punto).
- b) **Tabla para relacionar autores, obras, temas y géneros literarios** (1 punto).

En la calificación final se tendrá en cuenta la presentación correcta del ejercicio: ortografía, caligrafía, claridad y concisión en la exposición de los contenidos. Se llegará a quitar un 10% de la nota (hasta 1 punto).

3. CONTACTO DEL ASESOR

Para cualquier duda se pueden poner en contacto por medio de este correo electrónico:

Luis Alberto Carrión Martín: lcm20@educastillalamancha.es

Para poder acceder a los distintos textos, temas y demás contenidos se llevará a cabo a través de este vínculo: [Temas PAU](#).

(HAY QUE AUTENTIFICARSE CON EL CORREO DOCENTE)

(FUENTE: PALATINO LINOTIPE / CAMBRIA / [SPIONIC](#))